

Quito, 9 de Agosto de 2012

Señora
María Paula Callejas Alvarez
Ciudad.

De conformidad con Los Estatutos de la compañía AUTOMOTORES PAEZ, MALO, RIVERA, CIA. LTDA. la Junta General de Socios del 9 de Agosto del 2012 ha designado usted Presidente de la misma para un periodo de DOS años.

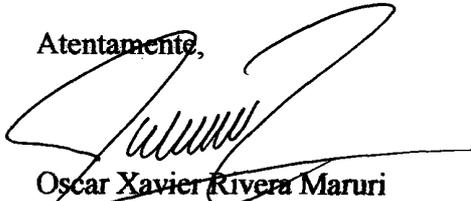
Sus derechos y obligaciones constan de la Ley de los Estatutos, concretamente del artículo 29.

Tales Estatutos constan de la escritura de Constitución de AUTOMOTORES PAEZ, MALO RIVERA CIA. LTDA. otorgada en la Notaria Publica Trigésima Primera del cantón Quito con fecha 13 de Junio del año 2008, con resolución Aprobatoria No. 08.Q.IJ.002446, expedida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 2386 del Registro Mercantil, Tomo 139 el día 18 de Julio del año 2008.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servira de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atencion qu dara a la presente,

Atentamente,


Oscar Xavier Rivera Maruri
Gerente General

Quito, 9 de Agosto de 2012

Yo, María Paula Callejas Alvarez, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos Sociales y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,


María Paula Callejas Alvarez
CC. 1708643265

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **11432** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **20 AGO 2012**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO